

	A		B		C		D	
	Áreas	Puntos de muestreo	Áreas	Punto de muestreo	Áreas	Punto de muestreo	Áreas	Punto de muestreo
<b>P. Antxo.</b>	1	1	1	5	1	4	1	1
<b>P. Donibane.</b>	2	3	2	6	1	1	1	1
<b>P. San Pedro.</b>	2	2	3	8	2	3	0	1
<b>Trintxerpe</b>	1	2	1	6	1	4	0	0
<b>Total</b>	6	8	7	25	5	12	2	3

**Cuadro 6.** Número de zonas de ruido según los mapas acústicos.

De la zona A coloreada de color verde hay un total de 8 zonas en todo los distritos de Pasaia, esta medida esta establecida en 50 dB(A) o menores, este límite es el adecuado para tener un sueño tranquilo. Este es el ruido apropiada para la noche, al atardecer o durante las primeras horas de la mañana. Esta zona es la que debería predominar para que la calidad del ruido en el municipio fuese la correcta. Ahora bien, las condiciones que se dan en estas áreas se deben mantener y por otro lado se deberían extender al resto de las áreas donde el ruido es superior.

Como se puede observar en esta tabla predomina la zona B color naranja, ya que hay un total de 25 zonas en todos los distritos de Pasaia, la cual está establecida entre 50 y 60 dB(A), este está definido como umbral de relajación, ya que el ruido no es abundante y es el ruido normal que nos podemos encontrar durante todo el día. Además hay un reparto bastante parecido en todos los distritos del número de otras zonas. En estas zonas el nivel del ruido aunque no es peligroso está en el umbral del máximo permitido por lo que convendría adoptar pequeñas medidas correctas para disminuir esos niveles acústicos ya que si no se introduce ninguna medida correcta a corto plazo esas áreas B se extenderían en C y/o D.

La zona C coloreada de color rojo claro se encuentra en 12 zonas diferentes en todos los distritos de Pasaia. Los niveles están establecidos entre 60 y 70 dB(A), y puede producir alguna molestia ya que son unos niveles altos que producen malestar general en todos los pasaitarras. Estos niveles a medio largo plazo pueden ocasionar problemas de audición en los ciudadanos. Está claro que P. Antxo y Trintxerpe son los que más áreas presentan con estos niveles. Estos es debido en el caso del distrito antxotarra al tráfico intenso las 24 horas del día debido a la N-1 y a las diversas obras que se están realizando en calles próximas a la N-1. Y en lo referente a Trintxerpe se puede decir que las zonas también soportan una densidad de tráfico alta al ser áreas que

incluyen las áreas principales del distrito como es Euskadi Etorbidea que es la calle de comunicación con Donostia y P. San Pedro.

La zona D coloreada de color rojo oscuro es la menos abundante está establecida en 70 dB(A) o superior y es muy molesto y tiene un riesgo alto de producir sordera, ya que estar expuesto ha estos niveles de ruido puede producir sordera a corto plazo o inmediatamente.

- Tras los resultados de las pruebas creemos que el ruido es un factor de riesgo para nuestra salud, las infraestructuras y el medio ambiente.
- Una vez asumido lo que conlleva el punto anterior, se deben adoptar medidas preventivas, ya que, son más rentables económica y socialmente, y potenciar campañas de educación medioambiental, para que todos contribuyan y exijan una disminución de los niveles de ruido si es preciso.
- La gente tiene que ser consciente de que la contaminación acústica no solo nos afecta a nosotros sino que también es perjudicial para el medio ambiente en general.
- Los ciudadanos tienen que estar al corriente de que los principales focos de contaminación acústica son el tráfico viario y las calles.
- La disminución del nivel sonoro de los vehículos es un factor importante, ya que son los principales focos de contaminación acústica, así como las obras públicas, etc.
- El apoyo a proyectos como las medidas antirruidos que se quieren llevar a cabo en las carreteras guipuzcoanas, son muy importantes para poder mejorar nuestra calidad de vida y no hay que rechazar la idea antes de ver los pros y los contras.
- Si no se hace algo para disminuir el ruido, en un futuro, a largo plazo, afectará a todos de manera muy grave.
- Hay que respetar los horarios y los niveles sonoros ya establecidos para una mejor convivencia ciudadana.
- El cumplimiento de las normas establecidas en cada municipio, ciudad e incluso provincia tendría que ser más estricto, ya que muchas veces no se cumplen y no tienen ningún castigo y consecuencias más graves.
- La creación de una entidad para llevar a cabo un seguimiento sobre las leyes y normas expuestas, como por ejemplo un control en el impedimento de ubicar discotecas y pubs bajo los inmuebles residenciales, es un punto positivo para mejorar nuestra zona de residencia.